



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

VR/CIRCULAR01/2020

C.C. Rectores de Centros Universitarios
C. Rectora del Sistema de Universidad Virtual
C. Director General del Sistema de Educación Media Superior
C. Coordinadores Generales o Equivalentes en la Administración General
Presentes

Por instrucciones del Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, y con fundamento en *el Artículo 39 fracción VIII de la Ley Orgánica de la Universidad de Guadalajara y el Artículo 97 fracción VIII del Estatuto General de la Universidad de Guadalajara, y para dar cumplimiento a lo establecido en el Artículo 70, fracción II de la Ley General de Contabilidad Gubernamental así como a observaciones por la Auditoría Superior de la Federación, les comunico la instrucción para las dependencias de la Red Universitaria a colocar en todos los comprobantes originales del gasto correspondiente al Presupuesto de Ingresos y Egresos 2020 de la Universidad de Guadalajara, un sello con la leyenda de "operado", y con base en los datos de las ejecutorias.*

Es muy importante que la totalidad de los comprobantes de todos los fondos que ejerza la dependencia y que cuenten con financiamiento Federal y Estatal (ambos en ordinario y extraordinario), indiquen el nombre y número del programa presupuestal respectivo y el año al que corresponde, es decir, el año presupuestal de asignación del recurso.

Para los recursos que se ejercen a través de Fideicomisos, deberá atenderse la aplicación del sello de acuerdo a la fuente de financiamiento que se les notifique por parte de las dependencias administradoras, así como lo indicado en las ejecutorias específicas.

En caso de cualquier duda se deberá mantener comunicación directa con la dependencia administradora del recurso, o con la Vicerrectoría Ejecutiva.

La presente circular es vigente para el ejercicio comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del 2020.

Agradezco de antemano las atenciones a la presente; reciba un saludo muy cordial y la certeza de mi más distinguida consideración.

Atentamente

"Piensa y Trabaja"

"Año de la Transición Energética en la Universidad de Guadalajara"

Guadalajara, Jalisco, 28 de enero de 2020

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea
Vicerrector Ejecutivo



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA

c.c.p. Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General.
Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario General.
Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Director de Finanzas.
Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General Administrativa.
Archivo.
HRSG/IRDS/cemr



Programas Presupuestales

Fondo	No. de Programa Presupuestal
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) *	S247
Programa de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (PROFEXCE)**	S300
Programa de Apoyos a la Cultura	
<i>Feria Internacional del Libro de Guadalajara</i>	S268
<i>Festival Internacional de Cine en Guadalajara</i>	
Subsidio Federal	U006
Subsidio Estatal	U006
Estímulos al Personal Docente	U006
Carrera Docente *	U040
Centro Cultural Universitario *	E689
Reconocimiento de Plantilla	E689
Fortalecimiento y mejora de programas y proyectos	
<i>Feria Internacional del Libro (FIL)</i>	E689
<i>Festival Internacional de Cine (FIC)</i>	
<i>Papirolas</i>	
Aportación extraordinaria no regularizable (Obligaciones Fiscales)	E689
Ayuda a la promoción de la cultura y las artes del Estado (Universidad de Guadalajara, Premio de Literaturas Indígenas de América)	E689
Continuación de la construcción del Conjunto de Artes Escénicas del Centro Cultural Universitario	E689
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	I008
CONACYT	CONACYT
COECYTJAL	COECYTJAL

*Nota: Para aplicar el sello de estos Fondos, deberá de hacerlo de acuerdo al año de ejercicio, fuente de financiamiento y conforme a los lineamientos notificados por la dependencia responsable de la administración del fideicomiso respectivo

** Nota: Programa presupuestal vigente, anteriormente PIFI, PROFOCIE, PFCE.

Dependencias Administradoras de Fideicomisos:

Fideicomiso de Infraestructura Física de la Red Universitaria (FIFRU): Coordinación General Administrativa

Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP): Coordinación General Académica

Programa de Fortalecimiento de la Excelencia Educativa (PROFEXCE): Coordinación General de Planeación y Desarrollo Institucional



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Anexo 2 VR/CIRCULAR01/2020

Aplicación de recursos Subsidio Federal U006
Servicios Personales
Servicios Personales
Estímulos al Desempeño Docente
Estímulos al Desempeño Docente
Gasto Programable Red
Gasto operativo de Centros Universitarios y Sistema de Educación Media Superior
Compromisos Institucionales
Examen de Admisión Licencias de Software y Enlaces de Internet Seguridad Institucional Administración del Sistema de Pensiones Concurrencias Financieras para la Investigación y Atención de la Vinculación
Fondos Institucionales Participables
Desarrollo Académico <ul style="list-style-type: none">-Programa especial de becas a la permanencia a PTC con perfil deseable PRODEP-Programa especial de becas para el desempeño académico del personal docente del SEMS y Bochillerato del SUV Adquisición de Material Bibliográfico (acervo) y Equipamiento de Bibliotecas Desarrollo de la Investigación y el Posgrado <ul style="list-style-type: none">-Programa de apoyo a la mejora en las condiciones de producción de los miembros del SNI y SNCA, PROSNI-Becas de permanencia SNI-SNCA-Programa de incorporación y permanencia del posgrado en el PNPC (PROINPEP)-Programa de Fortalecimiento de Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación-Nuevos Programas de Posgrado-Programa de Revistas Científicas Universitarias-Fortalecimiento del posgrado
Programas Institucionales
Programa de Formación Docente Previsiones de la Red (Austeridad) Programa de Reducción de Asimetrías de Equipamiento Tecnológico Becas <ul style="list-style-type: none">-Becas Institucionales

*Se deberá mantener comunicación directa con la entidad administradora y supervisora del recurso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Anexo 3 VR/CIRCULAR01/2020

Aplicación de recursos Subsidio Estatal U006
Servicios Personales
Servicios Personales
Estímulos al Desempeño Docente
Estímulos al Desempeño Docente
Gasto Programable Red
Gasto operativo de las Secretarías de Vinculación y Desarrollo Empresarial y Difusión Cultural, Operadora del Sistema de Radio y Televisión, Biblioteca Pública del Estado "Juan José Arreola", SEMS, SUV y Entidades de la Administración General Departamento de Madera, Celulosa y Papel
Compromisos Institucionales
Telefonía Fija Institucional (Conmutador Central) Contribuciones, Seguros y Servicios Diversos <i>-Contribuciones y Seguros Diversos</i> <i>-Comisión Federal de Electricidad</i>
Fondos Institucionales Participables
Evaluación y Acreditación de Programas Educativos Estudiantes Sobresalientes
Programas Institucionales
Proyecto de Universidad Segura Apoyo para el Año Sabático Previsiones de la Red (Austeridad) Programas Estratégicos de la Red <i>-Prioridades para la Reducción de Asimetrías</i> Becas <i>Becas de Reciprocidad</i> <i>Becas de Movilidad</i>

*Se deberá mantener comunicación directa con la entidad administradora y supervisora del recurso.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Anexo 4 VR/CIRCULAR01/2020

Programas Presupuestales Federales

Clasificación Programática

Programas Presupuestarios

Programas

Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios

Sujetos a Reglas de Operación S

Otros Subsidios U

Desempeño de las Funciones

Prestación de Servicios Públicos E

Provisión de Bienes Públicos B

Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas P

Promoción y fomento F

Regulación y supervisión G

Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal) A

Específicos R

Proyectos de Inversión K

Administrativos y de Apoyo

Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional M

Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión O

Operaciones ajenas W

Compromisos

Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional L

Desastres Naturales N

Obligaciones

Pensiones y jubilaciones J

Aportaciones a la seguridad social T

Aportaciones a fondos de estabilización Y

Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones Z

Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)

Gasto Federalizado I

Participaciones a entidades federativas y municipios C

Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca D

Adeudos de ejercicios fiscales anteriores H



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

VICERRECTORÍA EJECUTIVA

Anexo 5 VR/CIRCULAR01/2020

Especificaciones

Ejemplo

4 cm

3.5 cm

No. programa y año
Fondo
OPERADO

U006 2020
Subsidio
Federal
OPERADO

S300 2020
PROFEXCE
OPERADO

I008 2020
FAM
OPERADO

S247 2020
PRODEP
OPERADO

EL AÑO SE DEBERÁ INDICAR DE ACUERDO
AL AÑO DE LA CONVOCATORIA A QUE
CORRESPONDE EL APOYO